

PÚBLICA RESERVADA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC EDUCACIÓN**

Bogotá, Cundinamarca

13 MAY 2026

ASUNTO:

Con el fin de dar observancia al artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, se procede a informar sobre el seguimiento al cumplimiento y efectividad de las garantías y a realizar el cierre del expediente contractual, así”.

REFERENCIA:

CONSTANCIA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRATUAL – CONTRATO No. **159-CENACEDUCACIÓN-2023**

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Contrato No:	159-CENACEDUCACIÓN-2023
Objeto del Contrato:	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA EL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN EXPLOSIVOS DE LA ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES”.
Fecha de Inicio:	27 de febrero de 2023
fecha Finalización del Plazo de Ejecución	15 de diciembre de 2023
fecha Liquidación del Contrato	05 MAY 2026
Clase de Garantía:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO
Póliza No.	600-47-99400006786C
Aseguradora:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO			
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
Cumplimiento	21 de febrero de 2023	21 de julio de 2024	\$ 1.540.000.00
Calidad del servicio	21 de febrero de 2023	21 de julio de 2024	\$1.540.000.00

De conformidad con lo anterior se dejan las siguientes constancias:

En el acta de liquidación constan las condiciones generales del contrato.

En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisada (s) las garantía (s) constituida (s) a favor de la **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE EDUCACIÓN**, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, ésta(s) se encuentra (n) vencida (s) y sin que se hubiese requerido afectar (las) por presunto incumplimiento



Calle 102 N° 7-80 Cantón Norte
cenacedu@ejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co

PÚBLICA RESERVADA



En consecuencia, se cierra el expediente contractual- Contrato No. 159-CENACEDUCACIÓN-2023

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., 13 MAY 2026

Respetuosamente,

MY. DIEGO ANDRÉS LOZANO OSORIO

Oficial Decano ESING y/o quien haga sus veces en el cargo



Calle 102 N° 7-80 Cantón Norte
cenacedu@ejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co

